

# PROGRAMA de CONTENIDOS del CURSO de GRAFISTICA y DOCUMENTOLOGÍA PERICIAL

Método  
**XANDRÓ**  
¡DESDE  
1974!

## ● Documentología:

Definición y clases de documentos. Estudio de los medios de impresión y de los soportes: Las tintas, Pericia de Papel, el sello de caucho, metálico o seco. Antigüedad y color de tintas (cromatografía) y de papel. Superposición de trazos y su evaluación. ¿Primero la máquina o la firma manuscrita? La paleografía como auxiliar. Abreviaturas y giros. Las huellas dactilares y otras señales sobre el papel. Algo sobre el código genético.

**Los testamentos ológrafos y su dificultad.** Las máquinas de escribir y sus tipos. Los procesadores de textos y las impresoras. El Nivel mecanográfico. Identificación del autor. El Análisis del contenido escrito (**Sociolingüística Forense**) Nivel de redacción. Modismos y argot. Formas de descubrir al autor de un escrito anónimo en cualquiera de sus variedades.

## ● El análisis de la Estructura Gráfica:

Las leyes generales y específicas. Abordamos en profundidad el análisis de las cuatro DIMENSIONES de la estructura Gráfica: **EL MOVIMIENTO**: que comprende los géneros de: **Inclinación** de las letras, **Cohesión** – Continuidad y **Velocidad**. **EL ESPACIO**: **Dirección** de las líneas, **Dimensión** de la escritura, así como la **Organización del escrito** y de los Márgenes. **EL TRAZO**: Es el estudio de las pulsiones y de la Presión del trazado y **La FORMA**: que comprende desde el modelo de partida hasta los aspectos más decisivos de la **Forma**, así como los **Gestos Típicos**. Posteriormente se consideran aspectos simbólicos y demás complementos como: El estudio de la **Firma y Rubrica**, **Inductiva** (las letras sueltas) y la disposición de **las Cifras**.

## ● Nociones de derecho aplicado:

Organización del sistema judicial español actual. La Ley y los peritos. Nociones sobre la terminología a emplear, y sobre las actuaciones periciales frente a los Tribunales de Justicia. Comparecencias, informes periciales, normativa. Ley de enjuiciamiento civil y de criminal. Los juicios rápidos, etc.

## ● Falsificaciones, Autofalsificaciones y Anónimos:

Señales identificadoras habituales en la falsificación de firmas y en su Autofalsificación o disfraz, Adulteración de documentos: enmiendas, tachaduras, modificaciones y añadidos. El papel moneda, los talones, las tarjetas de crédito. // Forma de llegar a la autoría de un anónimo. Los diversos tipos de anónimos. Personalidad de autor de anónimos

## ● Cronologías y prelaciones:

La cronología de una firma y los diversos métodos que deben seguirse para llegar a conclusiones válidas ante los Tribunales. La parte relevante del documento.

● **Identidad Documental casos especiales:**

Los tipos y las clases de **GRAFITIS** y **PINTADAS**, así como identificación de su autoría. La investigación de firmas en obras de **ARTE**, (pinturas, dibujos, diseños, grabados).

● **El instrumental de laboratorio:**

El empleo de los distintos tipos de lupas. Microscopio: óptico y digital. El episcopio y su utilización. El Negatoscopio y su forma de empleo. Tipos de **ILUMINACIÓN**: UV ultravioleta e IR Infrarroja. La cámara fotográfica, las fotocopias, las copias con luz rasante. El procesamiento digital de **IMÁGENES**.

● **Metodología Científica de investigación:**

El método científico aplicado a la investigación documental es el **Sistema MAEI (Metodología Analítica Estructural Integrada)**

● **El informe pericial y la vista oral:**

El informe pericial en que consiste sus características, ilustraciones y modos de presentación. Que se debe y no escribir en un informe pericial. La vista oral y la presencia del perito en la sala, modos de actuación, funcionamiento y “reglas del juego”.

● **EXAMEN:** Se realizará un examen sobre los contenidos del temario. Constará de un ejercicio teórico y un ejercicio práctico con tres casos a resolver, que se valoraran como "apto - no apto" solo es posible la "revisión del examen" en situación de "no - apto".

● **Como práctica obligatoria del Curso se debe realizar un informe PERICIAL" completo" con el seguimiento por parte el profesor y con un turno establecido de entrega (15 días y 10 días más para alegaciones).**

Los alumnos pueden optar a la presentación anual en los **LISTADOS OFICIALES de PERITOS de la GENERALITAT** (o en varios lugares dentro de España) para la entrada en listas de los juzgados del año siguiente y resultado final al terminar el proceso (Es obligatorio presentar un dossier con los datos de cada aspirante).

Para información e inscripciones estamos a su disposición en:

**IMX-gp**

**Instituto MAURICIO XANDRÓ grafológico y pericial**

Tallers, 77- 08001-BARCELONA

Telfs. **934.123.563 – 647.936.353** (whatsapp)

Mail: [instituto.mauricio.xandro@gmail.com](mailto:instituto.mauricio.xandro@gmail.com) <http://imx-gp.es/>

**HOMOLOGACIÓN de la titulación por la SOESPGRAF Sociedad Española de Grafología [I.T.G.] y por la BIRCHAM International University [BIU]-**